

LAB ha conseguido que se devuelva el IRPF en contratos de investigación predoctoral



Estos últimos años en LAB estamos especialmente involucrados en cambiar las situaciones de precariedad y discriminación que están sufriendo algunos colectivos del PDI en la UPV/EHU. Entre otras cosas, [hemos denunciado continuamente](#) las escasas retribuciones en contratos de investigación predoctoral y del profesorado parcial, así como la discriminación del profesorado temporal (por ejemplo, al no reconocer los sexenios).

Hoy, sin embargo, venimos con una buena noticia, ¡hemos conseguido que no se retenga el IRPF en contratos predoctorales! A principios de año [LAB detectó que en los contratos predoctorales no era aplicable la retención a las personas empadronadas en la CAPV](#) (fuera de la CAPV no existe esta excepción). Tras nueve meses de lucha e insistencia hemos conseguido que esta deducción injusta no se aplique por parte de la UPV/EHU incrementándose el sueldo neto de los contratos de investigación predoctoral. Es de agradecer el trabajo del personal de la sección de nóminas de la UPV/EHU, que en la nómina de noviembre han conseguido devolver el dinero retenido desde inicios de año.

Por lo tanto, gracias al acuerdo de investigación que se firmó en diciembre de 2021 y a la exención del IRPF, hemos conseguido subir el salario mínimo de 995 € del año pasado a 1.114 €, un incremento del 12%. Sin embargo, todavía las personas con contratos predoctorales ganan 486 € menos al mes que media de los egresados en la UPV/EHU. El salario medio del personal egresado en la UPV/EHU según las últimas estadísticas es de 1.600 € ([LANBIDE, 2021](#)). Nos parece vergonzoso que a las personas empleadas por la misma UPV/EHU para investigación se les pague un 30% menos que la media. Además, teniendo en cuenta el coste de la vida en Euskal Herria y el contrato de exclusividad que se les hace firmar, nos parecen retribuciones absolutamente precarias, al mismo tiempo que se argumenta que realizan una investigación de excelencia.

Para seguir negociando las condiciones laborales de los contratos de investigación LAB solicitó al Vicerrector una reunión en la Comisión de Planificación del pasado miércoles y obtuvo su compromiso de convocarla. En dicha reunión exigiremos a la UPV/EHU que el incremento salarial de las personas investigadoras predoctorales sea, como mínimo, una referencia al 100% del salario del profesorado adjunto (y no al 95% pactado en este momento). De esta forma obtendríamos un salario mínimo de 1.219 € en enero de 2023. Además de este, pondremos sobre la mesa otros temas relacionados con las condiciones laborales del personal investigador.

iCondiciones de trabajo dignas en los contratos de investigación en la UPV/EHU!